



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19, desde marzo de 2020 a la actualidad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS, MEDICAMENTOS, Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL REALIZADAS POR EL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD, EL MINSA, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR MOTIVO DEL COVID-19, DESDE MARZO DE 2020 A LA ACTUALIDAD.

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022 ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA (SESIÓN SEMIPRESENCIAL)

Lima, 03 de junio de 2022

En la ciudad de Lima, siendo las 15 horas con 10 minutos del viernes 03 de junio de 2022, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Investigadora de las presuntas irregularidades y posibles actos de corrupción en la Gestión de las Contrataciones y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Medicamentos, Contratación de Personal realizados por el Seguro Social de Salud (EsSalud), Minsa, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales durante el período de Emergencia Sanitaria Nacional por motivo del covid-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad, bajo la presidencia de la señora congresista Yorel Kira Alcarraz Aguero y con la asistencia a través de la Plataforma Microsoft Teams de los señores congresistas, José Alberto Arriola Tueros, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, Jorge Arturo Zeballos Aponte, Juan Carlos Mori Celis, Margot Palacios Huamán, Elva Edith Julon Irigoín y César Manuel Revilla Villanueva.

Se consigna la Licencia del señor congresista Edgard Cornelio Reymundo Mercado.

Con el quórum reglamentario se inició la Décima Sesión Ordinaria Semipresencial de la presente Comisión para el periodo de sesiones 2021-2022.

I.- APROBACIÓN DE ACTAS.

La Presidenta señaló que ha sido remitida a las direcciones electrónicas de los congresistas miembros de la comisión, el acta de la siguiente sesión:

- Novena Sesión Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2022.

Al no existir ninguna observación, se dio por aprobada.

II.- DESPACHO.

La señora Presidenta señaló que el equipo técnico de la Comisión ha enviado a los correos electrónicos de los señores congresistas miembros, la lista de los documentos emitidos y recibidos.

III.- INFORMES.

No hubo informes

IV.- PEDIDOS.

El Congresista José Alberto Arriola Tueros, reiteró su pedido realizado en la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 08 de abril, por lo que consideró que se debería conminar a dichas entidades a fin de que respondan a lo solicitado. Así mismo solicitó que la próxima sesión sea presencial, a fin de que se aprecie el trabajo de la comisión.

La señora Presidenta indicó que hasta la fecha no se tenía respuesta por parte de las entidades correspondientes, pero que se reiteraría lo solicitado.

V.- ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta señala que se tiene previsto para el día de hoy como único punto de agenda la Sustentación, Debate y Aprobación del Informe Preliminar de la Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en las contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos, y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud –EsSalud, el Minsa, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del covid-19, desde marzo de 2020 a la actualidad. (texto unificado de las mociones del orden del día 07 y 19).

La señora Presidenta indicó que el informe cuenta con el siguiente contenido: La Introducción; y Ocho Puntos temáticos, donde están comprendidos, los motivos por los cuales se solicita la ampliación del plazo, la Conclusión y la Recomendación Única. Así mismo realizó la presentación correspondiente del citado informe.

Luego de realizar la presentación correspondiente, la Presidenta solicitó el uso de la palabra de algún señor congresista que tuviera algún aporte, sugerencia, observación que enriquezca el Informe Preliminar.

El señor congresista Juan Carlos Mori Celis propuso que se incluya la demora injustificada de la entrega de la información, la cual debe ser revelada en el Informe.

El señor congresista César Manuel Revilla Villanueva propuso que en lo posterior se cite a los funcionarios responsables de las unidades de adquisición de las distintas entidades tomadas en consideración en la presente comisión.

El señor congresista José Alberto Arriola Tueros propuso que, en aras de la transparencia, que el día que se sustente ante el pleno, se de a conocer el gasto que ha incurrido la presente comisión en cumplimiento de sus funciones. Así mismo solicitó que se consideren todos los Decretos Supremos que se han emitido desde marzo de 2020 hasta la actualidad. Por último, solicitó que se requiera la información de todos los procesos de selección por bienes, servicios, consultorías y obras, incluyendo los comprobantes de pago correspondientes; lo que permitirá continuar con una investigación más profunda, además que se comience dicha acción por Lima para luego continuar con las demás regiones del Perú. Solicitó que se llegue a un acuerdo en la comisión y que la próxima reunión de esta sea de forma presencial, a fin de que todos los integrantes se involucren, y si hay necesidad de que algún congresista tenga que viajar a alguna región, se le brinde la potestad y responsabilidad de que vaya a dicha región en aras de que todos los congresistas miembros se involucren en este trabajo complejo y delicado.

La señora Presidenta señaló que serán acogidas todas las propuestas realizadas por los señores congresistas miembros de la presente comisión.

Una vez finalizado el debate, la Presidenta sometió al voto la Aprobación del Informe Preliminar de la Comisión Investigadora, el mismo que fue aprobado por **Unanimidad**, por los congresistas presentes, con el siguiente detalle:

Ocho (8) votos a favor, de los congresistas Yorel Kira Alcarraz Aguero, José Alberto Arriola Tueros, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, Jorge Arturo Zeballos Aponte, Juan Carlos Mori Celis, Margot Palacios Huamán, Elva Edith Julon Irigoín y César Manuel Revilla Villanueva.

La señora Presidenta, solicitó a los señores congresistas la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta, se procedió a someter al voto, por lo que fue aprobada por **Unanimidad la dispensa de la aprobación del acta**, por los congresistas presentes, con el siguiente detalle:

Ocho (8) votos a favor, de los congresistas Yorel Kira Alcarraz Aguero, José Alberto Arriola Tueros, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, Jorge Arturo Zeballos Aponte, Juan Carlos Mori Celis, Margot Palacios Huamán, Elva Edith Julon Irigoín y César Manuel Revilla Villanueva.

La señora Presidenta señaló que no habiendo más puntos en la agenda y **siendo las 15 horas y 58 minutos, se levanta la sesión.**

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

YOREL KIRA ALCARRAZ AGUERO
Presidenta

CESAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA.
Secretario